

# Solicitud de participación “Alfa de Oro” de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio

Pabellón: \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_

Stand: \_\_\_\_\_

D.: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Producto presentado que opta al premio (máximo 10 palabras): \_\_\_\_\_

Grado de innovación tecnológica o artística: \_\_\_\_\_

Otros méritos artísticos o técnicos: \_\_\_\_\_

Persona de contacto: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Siendo expositor de CEVISAMA 2017, 35º Salón Internacional de Cerámica para Arquitectura, Equipamiento de Baño y Cocina, Piedra Natural, Materias Primas, Fritas, Esmaltes y Colores y Maquinaria. (Maquinaria: años pares).

SOLICITA se le admita como candidato a las distinciones que bajo la denominación “ALFA DE ORO”, que concede la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, acompañando, la correspondiente memoria técnica descriptiva, y manifestando, al propio tiempo, su total conformidad con las bases unidas a la presente solicitud. La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio previo acuerdo de los participantes podrá publicar una versión autorizada de dicha memoria en su revista Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. En especial se compromete y obliga a hacer constar en toda la publicidad en que se haga mención a dichos premios, el año de concesión, CEVISAMA como feria promotora y la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio como concesionaria de los premios.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_



Plazo límite de recepción de solicitudes y memorias técnicas: 8 de febrero de 2017.

El fallo del jurado se hará público el 20 de febrero de 2017.